

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

33421 *SALVAT LOGÍSTICA, S.A. UNIPERSONAL
(ABSORBENTE)
TARRACO IMPORT-EXPORT SERVICE, S.L. UNIPERSONAL
C & G LOGÍSTIC, S.L. UNIPERSONAL
GRAINKA 2003, S.L. UNIPERSONAL
(ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Salvat Logística, S.A. Unipersonal, de Tarraco Import-Export Service, S.L. Unipersonal, de C & G Logístic, S.L. Unipersonal y de Grainka 2003, S.L. Unipersonal adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de Tarraco Import-Export Service, S.L. Unipersonal, de C & G Logístic, S.L. Unipersonal y de Grainka 2003, S.L. Unipersonal por parte de Salvat Logística, S.A. Unipersonal, con extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las cuatro sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, Constantí y Coslada a, 30 de junio de 2009.- Secretario del Consejo de Administración de Salvat Logística, S.A. Unipersonal Firmado: D. Joaquín Salvat Pinsach. Administrador único de Tarraco Import-Export Service, S.L. Unipersonal Saintra, S.L. Firmado: D. José Salvat Soler. Administrador único de C & G Logístic, S.L. Unipersonal Saintra, S.L. Firmado: D. José Salvat Soler. Administrador único de Grainka 2003, S.L. Unipersonal Salpin 2002, S.L. Firmado: D. José Salvat Pinsach.

ID: A090082535-3